

El plumero

Gustavo A. Silva

Organización Panamericana de la Salud
Washington, D.C. (Estados Unidos)

El llamamiento a una defensa apasionada de nuestra lengua en medicina que acaban de lanzar en estas mismas páginas Jaime Locutura y Álex Grijelmo (*Panace@* 2001; (4): 51-55) me ha traído a la memoria otro exhorto similar que escuché atentamente cuando daba mis primeros pasos en la traducción médica, allá por el comienzo de los años setenta. La voz era entonces la de Óscar G. Carrera, y el medio, un clásico salido de su pluma: *El barbarismo en medicina*.

Partiendo de un sólido conocimiento de las lenguas clásicas y contemporáneas, especialmente el inglés y el francés, reforzado con una frecuentación constante de los clásicos españoles de los siglos de oro, este médico traductor nos dice con vehemencia en 1960:

Poco es cuanto se diga para ponderar el estragamiento de la llamada terminología de Medicina. Causa asombro ver y oír lo que escriben o dicen los médicos, muchos de ellos

hombres cultísimos que en otras disciplinas usan de lenguaje pulcro y atildado, pero que hablando de cosas de su profesión parece que se aferran en decir disparates. Da dolor ver los atentados de lesa lengua que la clase médica, quizás la que más influjo tiene en el común de las gentes, comete contra uno de los más bellos idiomas que oyeron jamás oídos humanos. Y da grima ver cómo esa clase de profesionales que han dedicado muy largos años a los más serios estudios va por el mundo sembrando, so pretexto del tecnicismo, la mala semilla del barbarismo que luego germina, crece y da frutos a millar.

Con estas palabras recibe el autor a sus lectores en el prólogo a la obra citada. A lo largo de casi trescientas páginas de un librito de bolsillo, que vale su peso en oro, Carrera hace un «estudio crítico y corrección de los principales errores que se cometen en la terminología médica». En centenar y medio de artículos ordenados alfabéticamente, pasa revista a vocablos o grupos de vocablos que por muy diversas razones él considera barbarismos de la terminología médica. Como una muestra del tenor del manual, se reproduce a continuación el artículo en que Carrera aduce las razones por las cuales considera barbárica la expresión «trabajo de parto», calcada del francés y del inglés.

Trabajo

Jamás dieron los clásicos españoles a la voz *trabajo*, ni ha querido aceptar la Academia de la Lengua, la acepción que los franceses dan a *travail*, a saber “*succession de phénomènes violents et douloureux dont l'ensemble caractérise l'accouchement*” (sucesión de fenómenos violentos y dolorosos cuyo conjunto constituye el parto), y que los ingleses y estadounidenses otorgan, respectivamente, a las voces *labour* y *labor*.

Las únicas acepciones que tiene y ha tenido siempre el español *trabajo* son: acción o efecto de ocuparse en algún ejercicio, obra o ministerio, producción del entendimiento, cosa hecha o producida por un agente, esfuerzo humano aplicado a la producción, y en sentido figurado dificultad, impedimento, penalidad, molestia, tormento, desgracia, necesidad, estrechez, pobreza, miseria.

Mas no bastaron la tradición del romance español ni la autoridad de la Academia para impedir que los afrancesados, en oyendo a los franceses llamar *travail* al parto, dijeran ellos *trabajo*, como si no hubiese otra voz en castellano para expresar lo que los franceses dicen con *travail*, y los ingleses con *labor* o *labour*.

¿Qué cosa es el *trabajo*, tal como emplean el vocablo los médicos, las parteras y las enfermeras que no conocen su propio idioma y roban voces o acepciones del lenguaje ajeno? Puesto que lo tomaron del francés, debe de ser ni más ni menos lo que *travail* o *travail d'enfant*, esto es, “la sucesión de fenómenos violentos y dolorosos cuyo conjunto constituye el parto”.¹ Y pregunto yo ahora, ¿qué cosa es el parto sino el conjunto de “fenómenos” sucesivos encaminados a expulsar el feto del claustro materno? ¿Qué necesidad hay de emplear dos voces para significar la misma función? Es que, me alegan algunos enamorados del detestable galicismo, el *parto* es el mero acto de la expulsión del feto, y el *trabajo* es desde que comienzan los dolores hasta que nace la criatura. ¡No es cierto!, respondo yo. El parto no es el solo acto de la expulsión, que, bien sabemos, dura unos cuantos minutos, pues si así fuese, no se explicaría la frase *estar de parto* una mujer, empleada desde tiempo inmemorial para designar a aquella en quien se están operando gradualmente las transformaciones más o menos dolorosas de que se vale el organismo animal para dar vida propia a la criatura, plasmada admirablemente por la naturaleza dentro del claustro materno. Corrobora lo que va dicho la circunstancia de que en Obstetricia se ha dividido el *parto* (no el *trabajo*) en primero, segundo y tercer períodos.

No cabe el alegar la metáfora en apoyo del galicismo, pues si nos fuera lícito apellidar *trabajo* a la sucesión de esfuerzos, dificultades, molestias y penalidades a que está sujeta la mujer en el acto final de la reproducción, nos sería también lícito llamar *trabajo* a la sucesión de esfuerzos arduos y empeñosos que hace el cirujano al ejecutar alguna operación quirúrgica hartamente difícil, o a las molestias, penalidades y tormentos que padece el enfermo aquejado de algún padecimiento aflictivo y doloroso.

Parto es el vocablo que nos dieron los sabios varones que forjaron el español romance, y *parto* es el único término que expresa con puntualidad lo que con el hechizo, metafórico y galicado *trabajo* pretenden significar quienes, olvidándose de su idioma, echan mano del hurto y toman de lengua extranjera voces con qué suplir su ignorancia. ■

¹ E. Littré: *Dictionnaire de Médecine y Dictionnaire de la Langue Française*.

Carrera OG. El barbarismo en Medicina. Estudio crítico y corrección de los principales errores que se cometen en la terminología médica. Manuales UTEHA, n.º 40/40a, 12-Lingüística. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana; 1960.

Evento: de barbarismo al porvenir develado

Daniel Ibarra

Heróstrato Ediciones, Buenos Aires (Argentina)

El Diccionario de la Academia tiene, como la vida, que es nuestro forzoso quehacer, aciertos y desaciertos. Fuera mengua reparar sólo en estos últimos; tanto más como, sabiendo que son el uso y la costumbre quienes construyen las leyes (también lingüísticas), pretender que éstas son *a posteriori* únicas responsables de la inspiración y generación de los yerros populares. Pero también fuera pedestre poltronería soslayarla: flaco consejero es el servilismo idiomático. La primera acepción de la voz ‘evento’ en la 19ª ed. del Diccionario de la Academia (1970), decía: «acontecimiento, suceso imprevisto o de realización incierta o contingente». A partir de la 20ª, los lexicógrafos trastabillan malamente, y definen así el término: «Acaecimiento. // 2. Eventualidad, hecho imprevisto o que puede acaecer». La honrada coma que aparecía tras ‘acontecimiento’ en 1970 desaparece, y es reemplazada por un bárbaro punto y un par de rayas no menos viciosas. Si ‘evento’ significa ‘eventualidad’ y ésta: «Cualidad de eventual // 2. Hecho o circunstancia de realización incierta o conjetural», no cabe duda de que el sumiso punto posterior a 1970 ha llevado la inadvertencia a la contradicción. Vale decir que si un evento es eventual (y parecería difícil *recta via* que no lo fuera), no puede fijarse ni predecirse de antemano, porque, va de suyo, dejaría de ser contingente. La etimología apoya nuestro discurso romance. De la

(Continúa en la página 72)